



Expediente número: 389CM.22

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN OBRAS DE RENOVACIÓN INTEGRAL DEL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES DE DIVERSAS BARRIADAS DE LA CIUDAD DE MÉRIDA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO.

Fecha y hora de celebración

10/11/2022 a las 11:30 horas

Lugar de celebración

Salón de Plenos municipal

Asistentes

PRESIDENTA

La Jefa de sección de Contratación y Patrimonio, Dña Carmen de Sande Galán.

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General
- D. José Ángel Rodríguez Jiménez, letrado titular de la Asesoría Jurídica
- Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contratación
- D. Francisco García Blázquez, vocal técnico

Orden del día:

- 1.- Apertura Archivo electrónico "A". Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.
 - Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).
 - Documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Calificadas del Sector Público (ROL CSP) o

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN

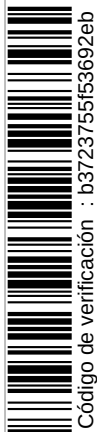
Cargo: Administrativo

Fecha: 12-11-2022 21:27:28

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 14-11-2022 09:50:44



Código de verificación : b3723755f53692eb



Código de verificación : b3723755f53692eb

en el Registro Oficial de Licitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas deberá presentar su DEUC.
- Oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

Se Expone

1.- Previa identificación de presidenta y secretario se procede al descifrado del archivo electrónico A, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, conforme se indica en PCAP. Se hace constar que habiéndose publicado anuncio de evento de apertura en audiencia pública, no hay asistencia de personas interesadas a dicho evento.

Constan como presentadas las siguientes empresas licitadoras:

- (B06490320) APLICACIONES FORESTALES DE EXTREMADURA S.L., licita a los 3 lotes; no oferta mejoras.
- (A28517308) EULEN SA, licita a los 3 lotes.
- (B06178636) CUBILLANA, S.L., licita a los 3 lotes.
- (B06578116) ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA SL, licita al lote 3.

Vista la documentación presentada por los licitadores, y sin entrar a valorar la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



-PRIMERO: Admitir a la licitación a todas las empresas presentadas por cumplir con los requisitos establecidos en PCAP.

-SEGUNDO: Dar traslado de la documentación aportada por las empresas admitidas en el archivo A al técnico municipal D. Francisco García Blázquez, para que emita informe de valoración sobre la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

-TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : b3723755f53692eb

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b3723755f53692eb>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 12-11-2022 21:27:28

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 14-11-2022 09:50:44

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>